

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado
Apart.º de Correos n.º 81
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Jueves 13 de Febrero de 1936

Esperando el 16

AÑADIDO

Medlamos, lector, la gran semana cuyo final marcará indudablemente para España, el comienzo de una era nueva. La de su liberación de todas las asechanzas y criminalidades en que la envolvieron hombres funestos vendidos cuando no a la masonería y a poderes extranjeros, a la fuerza brutal de sus amarguras, de sus odios, de su incultura o de sus apetencias desenfrenada de mando, mal encubiertas, si alguna vez lo fueron, con el viejo tópico de «sacrificios por el bien del país».

Llegaremos a ese victorioso fin por que indudablemente contribuirás con tu sufragio a rechazar a la anti España, convencido de que un voto de menos tiene mucha más importancia de la que antaño se creía.

Por no molestarse en acudir a la votación del 33 un tanto por mil de ciudadanos que tienen mucho que perder y poco que ganar en una revolución, pero que a pesar de ello no dejaron el café, el casino, el bar o la tontería quitaesenciada de supuestos temores, perdieron las derechas más de treinta diputados. O lo que es lo mismo: que la revolución no pudo ser aplastada como debió serlo, ni gobernada la nación según correspondía, ni evitado cuanto últimamente se ha producido, tú conoces y bien clavado llevamos en el alma, pues que ha puesto a la Patria en el trance de caer en el precipicio donde la esperan los cuervos de la anti España, para destrozarla juntamente con aquellos fundamentos de nuestra existencia que ya apuntamos varias veces.

Con toda sencillez y abstractamente hemos procurado llamar tu atención en los pasados días, acerca de la contienda que se avecina y de su evidente significado, incitándote a actuar contra la revolución de un modo decidido y eficiente.

Así hemos sumado nuestro esfuerzo al de los hombres que en otros periódicos procedieron de modo semejante al de quienes redactaron los textos tan concretos, tan verídicos y por verídicos irrefutables, de esos carteles que hoy cubren las paredes de muchísimas casas y al de quienes recopilaron para los «entrefiletts» de los diarios y revistas, auténticas frases de los caudillos revolucionarios, al objeto de que nadie pueda alegar ignorancia respecto a los nefastos propósitos que abrigan aquellos monstruos y masones, amparados por esa turba multa de izquierdistas sacrificadores de todo poderío y de toda la historia nacional, ante la esperanza de poseer un enchufe con firma en la «Gaceta».

De aquel modo, haciéndote ver tanos y otros con los ojos del entendimiento, a la vez que con los de la cara, la verdadera situación de España, creemos haberte librado de toda la apatía y de todas las debilidades que te invalidaban para mostrarte como ya deseas que te veamos el próximo día de las elecciones.

Conseguido ese tu despertar a las actividades que la salud patria reclama, poco hemos de añadir a lo que ya conoces para que asimilándolo, nos sintamos orgullosos de tí y de tu compañía ante las urnas, en la calle y en cuantos sitios lo demanden la seguridad de España y de los básicos principios de la sociedad cristiana, pues que debemos ocuparnos ahora de intentar abrir siquiera un surco en la conciencia de los que por cobardía declarada o por encogimiento espiritual inoportuno e indomable, precursor de aquella, piensan trasladarse al extranjero el día 16 y también en la de aquellos otros que llamándose hombres y mujeres de derechas, actúan ordinariamente en exclusivo beneficio de las izquierdas.

Es aquel añadido la súplica de una intervención que nos asustaría que, en principio, calificadas de violentas; pero que bien meditada convendrás que no tiene gravedad alguna y sí mucho de eficaz, de prudente y de necesaria.

Ya hemos apuntado en otro artículo, las dificultades que algunas personas ofrecen para mostrar a la faz del mundo la unión que en el trance de

Día de Penitencia

EL VIERNES EN SAN HIPÓLITO
Las preces ordenadas por S. E. Reverendísima en reciente circular tendrán un día especial para su cumplimiento en el próximo viernes, día consagrado al Corazón de Jesús.

El orden de las preces es el siguiente:
Manifiesto y Vela al Santísimo por los asociados en las distintas congregaciones.

De 7 a 12 de la mañana y de 3 a 6'30 de la tarde.

Comuniones generales.
A las siete, congregación de Santa Zita.

A las ocho, congregaciones de San Luis Gonzaga y de San Estanislao.

A las 8'30, apostolado de la oración A las 9, Hijas de María.

A las 9'30, Madres Cristianas y Padres de familia.

Por la tarde a las 5'30, Hora Santa. A las 6'30, reserva del Santísimo. Después Vía Crucis.

El Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia por cada uno de los actos que se realicen en este día de penitencia o sea por las Comuniones, Vela, Hora Santa y Vía Crucis.

las elecciones, hemos de realizar cuantos apetezcamos de verdad la derrota de los revolucionarios. Y para vencer esas dificultades, precisa que no dudes en ofrecer a los «dificultados» tu ejemplo.

Que vean como los de tu casa, chicos y grandes, al votar votando «sin enmiendas ni raspaduras» la candidatura contrarrevolucionaria, no sólo das normas de cohesión y austeridad ante vuestra propia conciencia, sino que las ofrecéis sencillamente a ellos, los muy buenos, pero muy tercos, que aun caminan por la vida cerrados los ojos a los clamores de la Patria.

Y Dios sabe si con tan poco añadido a los muchos propósitos que ya has formulado para el día 16 y los que le sigan, coadyuvarás eficazmente al triunfo que anhelamos.

RAFAEL ANDALUZ.

Sobre el deber de votar

«Tengan todos presente que ante el peligro de la Religión o del bien público, a nadie es lícito permanecer odioso.» (De S. S. Pío X, a los católicos españoles, en 1908)

«Dios es el dueño y Señor de las elecciones y vendrá un día en que juzgará a los candidatos y electores y dará a cada uno según sus obras...» (Reglas Pontificias de S. S. Pío X, en 1911)

«Todos los católicos considerarán como un deber religioso y civil desplegar perseverante actividad y usar de toda su influencia para contener los abusos progresivos de la legislación y cambiar en bien las leyes injustas y nocivas dadas hasta el presente.» (De la Declaración colectiva del Episcopado español de 20 de diciembre de 1931.)

«Es deber de conciencia la emisión del voto y por lo mismo comete pecado de omisión el que, sin causa proporcionada, deja de votar...» (Pastoral del Emmo. Sr. Cardenal Reig, 1919.)

«Y donde quiera que peligre Dios, en la familia, en la propiedad, en el trabajo, en los comicios, en los principios y en el arte de gobernar, allí debemos estar, descargando nuestra conciencia cristiana en el cumplimiento de nuestro deber de ciudadanos y católicos.» «No seamos perezosos ni cobardes, que estos vicios, la pereza y la cobardía, han sido dos causas más, de orden interno, que han contribuido a la ruina de nuestras cosas.» (De la primera Pastoral del Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo, Dr. Gomá.)

«Una triste experiencia enseña que cuando los católicos se abstienen de acudir a las urnas electorales o en la emisión del sufragio, no miran a la gloria de Dios, resultan Cortes peligrosas, cuyas «mayorías laicas» dictan leyes hostiles al bien de las almas...» (Instrucción Pastoral del Excmo. Sr. Obispo de Vich, de Enero de 1931)

«Los que tienen derecho a votar

PARA DIPUTADOS A CORTES

Candidatura Antirrevolucionaria

- Don Laureano Fernández Martos
- Don Federico Fernández Castillejo
- Don José Montero Tirado
- Don José Tomás Rubio Chavarrí
- Don Rafael Muñoz Córdoba
- Don José Cruz Conde
- Don Bartolomé Torrico Martos
- Don Rafael Delgado Benítez
- Don Fernando Porrás Ruiz de Pedrosa
- Don Adolfo Virgili Quintanilla

NOTA.—Cordobeses, hay que votar enteramente la candidatura antirrevolucionaria.
Tachar un nombre o sustituirlo por otro, equivale a dar un voto a la revolución.

La coalición antirrevolucionaria centro-derecha cordobesa se dirige al cuerpo electoral

Se denuncia una infame maniobra que intenta facilitar el triunfo de la candidatura revolucionaria.

Tenemos que advertir a la opinión pública de la provincia de Córdoba que repugnará, sea cualquiera la ideología de cada uno, los procedimientos desleales; y a todos los Comités, afiliados y simpatizantes de la coalición antirrevolucionaria, de una maniobra que realizan los elementos revolucionarios utilizando los nombres de ciertos candidatos de centro o de derecha que se han proclamado aisladamente y que parece han de ir a la lucha fuera de la candidatura única de centro-derecha que forma el frente antirrevolucionario.

Se están haciendo secretamente candidaturas apócrifas y falsas de la coalición antirrevolucionaria. Y se pretende enviar a cada uno de los pueblos de la provincia un modelo de candidatura en el que se incluyan los nombres de los candidatos que tengan allí más simpatías o más fuerte organización, pero con exclusión de otros nombres de los que forman la coalición antirrevolucionaria. Y así, pueblo por pueblo, excluyendo en unos a determinados candidatos y en los restantes a otros, restar en total a la coalición de Derechas unos miles de votos que puedan facilitar el triunfo de la candidatura revolucionaria, que de antemano, lealmente y por votos, está ya abrumadoramente derrotada.

Hombres y partidos que se titulan de orden y antirrevolucionarios, con la obstinación de mantener sus nombres sin posibilidad de triunfo colaboran intencionadamente o no en la maniobra revolucionaria.

Estamos dispuestos a denunciar ante Córdoba a los responsables de esta intentada traición a la paz y al orden en nuestra provincia. Y espera-

están obligados a ejercitar su derecho porque la abstención se convertiría en «complicidad» y en «responsabilidad» ante Dios, siempre que ella pueda contribuir al triunfo de un candidato indigno o a la derrota de uno mejor.» (Pastoral colectiva del Episcopado argentino, de Octubre de 1931.)

Hacienda

Pagos para mañana:
Don Angel Santoril Alcalde, don Joaquín Panadero Pino, don Rafael Vázquez Aroca, Delegado del Trabajo, don Crisanto Díaz Galicia y don José Salas Amat.

mos de los hombres y los partidos que se titulan de orden, miren su responsabilidad del momento y sus posibilidades de avenirse.

A nuestros correligionarios les ordenamos estén vigilantes para defendernos uno a uno y en conjunto nuestra candidatura. Que tengan en cuenta que no luchamos unos hombres, sino un ideal, que no es una relación de nombres sino una bandera que integralmente hay que hacer triunfar.

Y esta bandera tendrá enfrente sus seculares enemigos, a los que venceremos, pero antes hay que descubrir y acabar con los que quieren meterse en nuestras filas para herir por la espalda nuestro ideal.

Aprendeos bien los nombres y fijaos bien si están absolutamente todos los nombres de la candidatura que defenderá a la Patria, el orden, la Religión, la familia, la libertad y la Justicia y, que son:

- Don Laureano Fernández Martos
- Federico Fernández Castillejo
- José Montero Tirado
- José Tomás Rubio Chavarrí
- Rafael Muñoz Córdoba
- Rafael Delgado Benítez
- Fernando Porrás Ruiz de Pedrosa
- José Cruz Conde
- Bartolomé Torrico Martos
- Adolfo Virgili Quintanilla

Tachar o sustituir cualquiera de estos nombres es dar un voto a la Revolución.

Estad advertidos contra las candidaturas piratas colaboradoras de la Revolución.

[Votad la Candidatura única antirrevolucionaria, es votad por España. Córdoba 11 de Febrero de 1936.

Notas de la provincia

ACEITUNAS
En Fernán Núñez fué detenido Gonzalo García Moreno, por hurto de aceituna.

VUELCO DE UN CARRO
El jefe de la estación de Belmez telegrafía: A las 15 y 15 de hoy, al aproximarse al vagón H 450, de Andaluze, para efectuar la carga de tejas un carro propiedad de Eliodoro Murillo, volcó, cogiendo al obrero Juan Manuel Murillo, de 24 años de edad, natural de Belmez, produciéndose lesiones ignorando su importancia, siendo conducido a la casa de socorr de esta localidad.

Un bando del Gobernador

El orden está garantido
Don Antonio Cardero Veloso, Gobernador civil de esta provincia.

HAGO SABER:
Que siendo propósito decidido que estas elecciones se celebren dentro de la más estricta legalidad, garantizándose por las autoridades la libre emisión del sufragio y evitándose todo género de coacciones, que deberán ser denunciadas y severamente sancionadas conforme a lo prevenido en el título 8.º de la Ley de 8 de Agosto de 1907, a tal efecto vengo en disponer lo siguiente:

1.º Las tabernas, bares y demás establecimientos similares, permanecerán cerrados al público desde las 24 horas del sábado día 15 a las ocho horas del lunes día 17, castigando severamente a los dueños o encargados infractores. Los cafés, restaurantes y casas de comidas, podrán estar abiertos hasta las once horas del sábado y domingo, pero en los mismos no podrán expenderse bebidas alcohólicas o fermentadas, a excepción de las que es corriente acompañar a las comidas y cuando estas tengan lugar.

2.º Durante los días 14, 15 y 16, y por los agentes de mi autoridad se verificarán minuciosos cacheos, debiendo el público en general prestarse a esta misión de mis mencionados agentes, siendo detenidos y castigados los que tratasen de huir u ofreciesen resistencia.

3.º Durante todo el día 16 se prohíbe transitar con cualquier género de armas, bastones, portas u otros objetos que pudieran servir como instrumentos de agresión.

4.º Para facilitar el buen funcionamiento de los Colegios electorales queda terminantemente prohibido estacionarse en grupos a la puerta o proximidades de los mismos, quedando también prohibidas toda clase de manifestaciones públicas de cualquier ideología que sean.

5.º Los Alcaldes, Delegados y Agentes todos de mi Autoridad velarán por el exacto cumplimiento de las disposiciones anteriores, y según la gravedad de los casos, detendrán y pondrán a mi disposición a los infractores.

Espero de la proverbial sensatez de los ciudadanos que contribuyan al más eficaz mantenimiento del orden, así a que sean los mayores coadyuvantes de la autoridad, y al ejercitar el derecho de elegir sus legítimos representantes, obrarán siempre dentro de la legalidad y conscientes de la alta misión que por Ley se les encomienda.
Córdoba 12 de Febrero de 1936.

Círculo de Labradores Industriales y comerciantes

La Junta Directiva de este Círculo ha acordado la admisión de socios, en un periodo hasta fin de Marzo próximo, con supresión de la cuota de entrada y previo pago de tres mensualidades y presentación reglamentaria.

Igualmente serán admitidos como socios temporales señores que no tengan su residencia habitual en esta población durante la semana de Carnaval y periodo de ferias, previa la adquisición en cada caso, de tarjeta y por una cuota mínima de quince pesetas, siendo necesaria la presentación por un socio.

Durante los próximos carnavales se celebrarán dos magníficos bailes en los salones de este Círculo, rogándose la asistencia de los señores socios con las señoras y señoritas de su familia interesando esta Junta se abstengan de entrar los señores que no sean socios, por prohibirlo el Reglamento de esta Sociedad que será debidamente cumplido.
Córdoba 12 de Febrero de 1936.—La Directiva.

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco de la calle Alcalá, frente al Teatro Alcazar.

Magisterio

Se han posesionado: de la escuela número 17 de Córdoba don Pollicarpo Burón Pascual, y de la número 2 grupo «Luciana Centeno», doña Elvira Iñesón Suárez.

—Se ha dispuesto que por el ministerio de Instrucción pública que en los expedientes de subvención para la construcción de escuelas y casa para maestros, además de los documentos necesarios, será indispensable la certificación de un acuerdo municipal nombrando arquitecto director de las obras y aceptación escrita del arquitecto designado a este efecto.

Los nuevos proyectos para casa de maestros tendrán una subvención de cinco mil pesetas cuando se trate de poblaciones de seis mil o menos habitantes; en las localidades de más de seis mil habitantes, continuará la subvención de tres mil pesetas, en armonía con el art. 17.

—Ha sido declarada jubilada, por edad, la maestra doña Elvira Sánchez Arévalo, del grupo «López Diéguez», de Córdoba.

—En la Sección Administrativa se ha recibido el título de licenciado en Derecho, de don Juan A. Serrano Cabello de los Cobos.

—Por la Sección de Grupos Escolares del Ministerio se devuelve el expediente de construcción de edificio escolar de Montoro, para que se subsanen unos reparos.

—Don Juan A. Benítez, solicita el establecimiento de un colegio de Primera Enseñanza en Montoro.

Estadística sobre el aceite

III
ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE ESTADÍSTICA DE PRODUCCIÓN DEL ACEITE DE OLIVA.—SU CONSUMO NACIONAL Y EXPORTACIÓN DURANTE LOS 30 ÚLTIMOS AÑOS.

En esta situación tan benéfica para la olivicultura española, entramos en el quinto quinquenio de 1925-1928 a 1929-1930 de producción, exuberante en relación con los anteriores, con dos cosechas verdaderamente extraordinarias, las de los años 1927-28 y 1929-30, casi iguales, en volumen, rebasando, cada una, la cantidad de 600 millones; es decir, un 82 por 100 de la producción media mundial de aceite de oliva de 2.074.814 000 kilogramos, producción jamás alcanzada por ninguno de los quinquenios anteriores; y como quiera que el consumo y la exportación, aun llegada ésta a su mayor volumen, con un promedio en el quinquenio de 85 982 380 kilogramos suman los totales de aquellos solamente 1.793.403.340 Kgs., tenemos, por consiguiente, un sobrante en el quinquenio de 281.411 260 kilogramos de aceite de oliva, stock que ha pesado sobre la producción durante todo el sexto quinquenio.

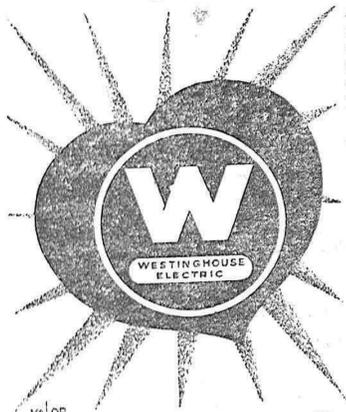
Ha sido un hecho poco común, el que se produzcan casi seguidas dos cosechas extraordinarias, como las de los años 1927-28 y 1929-30, pues desde 1895-896, que se dió otra cosecha también extraordinaria, no se ha repetido hasta pasados treinta y tres años.

Esta producción extraordinaria, que no ha podido absorberse por completo, por el consumo interior y la exportación en el mismo quinquenio, a pesar de los aumentos de uno y otra, han sido, entre otras causas, una de las que han producido la baja de los precios, sostenida, como hemos de ver por el examen del sexto quinquenio, por la introducción fraudulenta en el mercado como aceite natural puro de oliva, del aceite de orujo refinado.

En el primer año de este quinquenio de 1925-28 a 1929-30, se da por la Dictadura el Decreto-ley de 8 de Junio de 1926, decreto verdaderamente providencial, sobre la producción y el comercio de aceite de oliva en España, por el cual—entre otras importantísimas disposiciones—quedó prohibida la fabricación del aceite de cacahuet importado.

Este importantísimo decreto se debe a dos grandes patriotas: el General Primo de Rivera y el Marqués de Viana. ¿Qué catástrofe no hubiera ocurrido con el aceite de oliva, en este

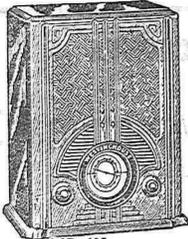
Los receptores de radio ¡Tienen Corazón!



Al adquirir un aparato de radio, no debemos dejarnos sorprender por las apariencias. Lo interesante es convencernos de que el «corazón» del aparato, integrado por una serie de elementos de finísima mecánica, es capaz de funcionar perfectamente y de dar vida al aparato.

Los modelos WESTINGHOUSE 1936, fruto de la experiencia de 15 años en la fabricación de aparatos de radio, constituyen la última palabra de la técnica moderna. Son tan lindos en apariencia como consecuentes en su rendimiento. Los receptores WESTINGHOUSE tienen «el corazón de oro»... tal es la calidad de los materiales empleados en su fabricación.

Oirá mejor sus estaciones preferidas con un



WR 100
Suplementado de 5 válvulas, corriente Universal, ondas normales y largas, con amplio dial tipo avión que permite dominar simultáneamente toda la sintonía. Ptas. 475

Westinghouse

con las nuevas lámparas metálicas

Infórmese en los buenos establecimientos de radio y en Concepción, 20 CÓRDOBA

quinquenio de extraordinaria producción, si hubieran continuado funcionando las fábricas semilleras de Levante, si no se hubiera dictado tan oportunamente el referido decreto?

Porque a la enorme producción de aceite de oliva se hubieran aumentado las producciones del aceite de cacahuet y la del de orujo refinado, y entonces si que la olivicultura se hubiera hundido por completo, porque hubiera sido imposible en absoluto continuar con el cultivo de olivar y hubiera muerto una riqueza de verdadero interés nacional.

SALVADOR MUÑOZ Y PÉREZ.

Comunicado

Don Luis Merino del Castillo, Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, Presidente de la Junta Vitivinícola provincial.

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto por el Ministerio de Agricultura, en su decreto rectificado, de 31 de Enero próximo pasado, y con el fin de evitar las responsabilidades en que pueden incurrir los dueños de hoteles, restaurantes y demás establecimientos similares, en donde se sirvan comidas por cubierto o a la carta, cuyo precio esté comprendido entre TRES y DIEZ pesetas (excluido el servicio), se pone en conocimiento de los mismos, la obligación en que se encuentran de facilitar gratis por cada comida o servicio un cuarto de litro de vino corriente del país, pagando a beneficencia las raciones de vino que por cada cubierto o comida no haya sido utilizado por el cliente.

Interesa grandemente conocer a todos los establecimientos de dicha clase que anteriormente se indicaban, el Decreto antes mencionado, publicado en la «Gaceta» de Madrid del día 2 del corriente mes de Febrero, a fin de que no incurran en lo que señala los artículos 43 y 44 de la Ley-Estatuto del vino y tenga esta Junta Vitivinícola de mi presidencia, que imponer multas o sanciones entre 100 y 1.000 pesetas, según determina el art. 6º del referido Decreto.

Córdoba 13 de Febrero de 1936.—El Ingeniero Presidente, L. MERINO DEL CASTILLO.

Partido Republicano Progresista

CÓRDOBA

12 de Febrero de 1936

Se nos ruega la publicación de la siguiente circular.

Nuestro estimado amigo y correligionario: Le adjuntamos a Vd. un modelo de candidaturas PIRATAS.

En esta candidatura, con evidente mala fé, se intercala un nombre, el de don Joaquín de Pablo Blanco, que es en absoluto ajeno a nuestra candidatura de coalición centro-derecha. Si esa papeleta se deposita en las

urnas, por equivocación, se pierde un voto para el último candidato que figura en ella.

Prevénganse de estas argucias que no queremos calificar, como se merecen y evitelas por todos los medios.

Les adjuntamos otro modelo de las candidaturas nuestras para que observen ustedes como deliberadamente se ocupan hacer iguales al objeto de favorecer el amaño.

Que no prosperen esos fraudes; que cada uno lea los diez nombres auténticos de nuestra candidatura.

Divulguen esta circular entre todos los correligionarios y simpatizantes de nuestra coalición en esta lucha electoral.

Circulan noticias de otras candidaturas igualmente PIRATAS de distintas variedades, que se van a repartir. ¡OJO! ¡MUCHO OJO!

Partido provincial Progresista de Córdoba.—Los Secretarios, JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ CASTILLEJO.—JOSÉ CASANOVA JORDANO.

¡Guerra a las candidaturas PIRATAS!

Gobierno Civil

VISITAS

En la mañana de hoy ha recibido el gobernador civil las visitas siguientes: Teniente coronel del cuerpo de Seguridad señor Silva, Jefe de Bomberos, Administrador Principal de Correos don José Moreno, Director de la Sociedad de utensilios y productos esmaltados don Mariano Lanzaote, teniente coronel jefe del Depósito de Remonta.

AYUNTAMIENTOS

Han sido modificados los ayuntamientos de Baena y Santaella.

AVISO

De mucho interés para los propietarios de camiones

Se recuerda a los propietarios de camiones, tanto a los destinados al servicio particular como al servicio público, que por la Superintendencia se han reiterado las órdenes para que no puedan ir en dichos vehículos los obreros dedicados a la carga y descarga de las mercancías, mientras sus dueños no estén provistos de la autorización correspondiente. evitándose, con ello, las denuncias y pago de multas que señala el Código de la Circulación.

Igualmente se advierte a los propietarios de camiones que tengan necesidad de transportar a los obreros de sus fincas, para los trabajos agrícolas, que tienen que solicitar el permiso especial.

Tanto unas como otras autorizaciones, tienen solamente de gastos, con arreglo a las nuevas disposiciones vigentes, «tres pesetas cincuenta céntimos».

Informes: en las oficinas de «Córdoba Automovilista», Morería, 14.—El Director, FRANCISCO QUESADA.

FOTOGRAFIA MONTILLA

Estudio Artístico

Creación de «FOTO-VENUS»

FOTO OLEOS y ORLAS DE NIÑOS

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11

Teléf. 13-47

CÓRDOBA

¡A España y por España!

En la lucha electoral, ved que hay dos clases de actores: los que anuncian PAZ y AMORES y los líderes del MAL!

II

Acabe el apostolado, que tiene por devoción la hispánica desunión, cual la del vínculo amado de «familia» y «religión»! Venzamos ese elemento, cuyo eco es el fundamento del azote de la guerra y unánimos con aliento al Bloque que los aterra! Bloque fraterno, sin saña, que se apresta a la campaña contra la revolución, que pregona esa legión de hijos que ofenden a ESPAÑA.

¡Doncellas, que al libre amor, con el respeto mayor digna repudio d'beis, si, cual os cumple, queréis guardar limpio vuestro honor!

Espasas, cuyos quereres de augusto amor, dulce y hermosa agrals a vuestros seres... ¡no desmintais los deberes que inspira el amor maternal

Con fe, la Patria a salvar de la doctrina malsana, la que quiere destruir, disponiéndoos a votar ¡¡Por España «una» y «cristiana»!!

¡Todos, con filial cariño, a defender con valor la madre de nuestro amor ¡Limpia y pura, cual armario, en su honor... por nuestro honor!

ANTONIO JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ

Madrid—Febrero—1936.

Novedades

Lanas para labores; presentamos surtidos completos en coloridos y calidades.

Lanas angora, las mejores marcas. Guantes de piel, lana y ante, surtido completo para señora, caballero y niños. La mejor colección de paraguas para señora y caballero, precios muy limitados.

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

Excepcionalmente

y en pocos días nos proponemos liquidar grandes cantidades de artículos, a cualquier precio. Le rogamos su visita en su propio interés.

Almacenes de Tejidos Hicero Aragón y Pañerías Inglesas (FRENTE AL AYUNTAMIENTO)

Consulta

de enfermedades de los ojos

por el especialista

SR. GUTIÉRREZ SISTERNES

Ex-Médico oculista por oposición de

Hospital Provincial

FERNIE Y GALÁN 53

(Antes Alfonso XIII)

F. Guerrero Bireca

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 35

Córdoba

Las insidias serán dominadas por el cuerpo electoral

Ante el desbordamiento de entusiasmo de los pueblos cordobeses por la Candidatura Antirrevolucionaria, sus componentes expresan su gratitud.

Dos días faltan solamente para poder comprobar en las urnas, hecho realidad, el entusiasmo indescriptible, que venimos observando, día por día, y pueblo por pueblo, en nuestra propaganda de misioneros de la paz, de la justicia, del orden y de la libertad, y este entusiasmo, recogido en un ambiente de lealtad y de cordialidad máxima, nos lleva a creer sinceramente que nuestro triunfo va a ser arrollador.

En nuestro paso por los pueblos de Córdoba, salen al encuentro de los que componemos la candidatura, hombres y mujeres de todas las clases sociales, hombres y mujeres ansiosos de reivindicaciones, incapaces de llevarles a sus sentimientos y a sus almas los que a diario les predicaban un bienestar falso e imposible por que quieren asentarlo en el odio y en la destrucción.

Nosotros, al contacto con esa gente noble, que nos saluda llena de emoción, no le ofrecemos repartos engañosos, ni socializaciones. Le ofrecemos lo que un gobierno que tiene concepto de su deber puede ofrecer, dentro de las Leyes y amparo en la Constitución del Estado, que aspira la Justicia social.

No caminamos con la mentira, que siempre trae consecuencias fatales para los que la emplean, y como nuestro lema es la verdad, expresada así en nuestros actos políticos, deseamos hoy, por medio de esta nota, agradecer al cuerpo electoral de Córdoba y su provincia esa confianza depositada en nosotros, la que administramos a diario, no erben de una o de más personas determinarlas, sino en el de los intereses generales de la provincia, porque no hay que olvidar que la candidatura antirrevolucionaria la componen hombres que todos nacieron en esta tierra cordobesa, cuya hidalguía, nobleza e historia pasaron allende las fronteras, y esto quiere decir que conocemos, como el más modesto de los cordobeses, sus problemas, sentidos aún en la más insignificante de sus aldeas.

Igual que sentimos esa satisfacción íntima de entusiasmo y de sinceridad, observada en el cuerpo electoral, nos produce amargura el observar también como continúan, en la sombra, las insidias de aquellos elementos que buscan todos los procedimientos de confusiónismo, para conseguir, con ellos el triunfo de los revolucionarios. No piensan en el daño que así mismo se hacen, puesto que, si por sus malas artes, fuese derrotada la candidatura antirrevolucionaria, de seguro que ellos no lo habrían de pasar muy bien, ya que los triunfantes tendrían en cuenta su historia política y su actuación, que, en ningún momento le fué beneficiosa, por que siempre resultaron perseguidos.

Todas esas insidias tenemos que vencerlas, y no hay otra fórmula que la de votar íntegra la candidatura que lleva nuestros nombres, sin mezclar ningún otro, sea del partido que fuese. Cada candidato nos constituimos, y así lo decíamos a nuestros amigos, en el más leal defensor de los nombres de nuestros compañeros, por honor al pacto de caballeros que nos une y sobre todo porque votando la candidatura íntegramente es como únicamente defenderemos con eficacia el ideal común que representamos en la lucha. Por ello recomendamos, por última vez, antes del domingo, que nuestros amigos, nuestros aliados y nuestros simpatizantes, vigilen ese envanecimiento de candidaturas, que pueden tener consecuencias muy graves para los elementos de orden.

Sigamos todos con lealtad y alteza de miras que a nosotros nos une, a luchar por España que solo por la Justicia y en la Paz se puede salvar.

Córdoba 13 de Febrero de 1936.—

Laureano Fernández Martos, José Montero Tirado, Rafael Muñoz Córdoba, Federico Fernández Castillejo, José Cruz Conde, Bartolomé Torrieto Martos, Fernando Porras Ruiz de Pedrosa, José Tomás Rubio Chavarrí, Adolfo Virgili Quintanilla y Rafael Delgado Benítez.

CARETAS, CONFETTI

Serpentinas y artículos de Carnaval.

CASA POZO

RELOJ, 1.

Teléfono 2865

GIL ROBLES

se oirá el sábado en Córdoba

Acción Popular ha conseguido un hilo directo para que el próximo **Sábado 15, a las tres de la tarde** se oiga en el **TEATRO DUQUE DE RIVAS**, el discurso que

D. José María Gil Robles

dedicará a los apoderados e interventores.

A LAS SIETE pronunciará

D. José María Gil Robles

una arenga al pueblo español, invitándole a que

¡VOTE A ESPAÑA!

Se oirá también por hilo directo en el **TEATRO DUQUE DE RIVAS**.

De Sociedad

Mañana son los días de don Valentín Vega.

—Marchó a Extremadura, para tomar parte en la campaña electoral, don Hilario Molina Pérez, de la Tyre.

—Pasa temporada en Córdoba el antiguo periodista y hoy tripulante del «Artabro» don Adolfo Torres Barrionuevo, querido paisano nuestro.

—Confortada con los Santos Sacramentos ha entregado a Dios su alma, en Madrid, doña Dolores Martínez, piadosa señora que fué esposa del arquitecto don Luis María Cabello Lapiedra, secretario general hoy de Renovación Española y gobernador que fué hace años en Córdoba.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban su viudo y demás familia nuestro pésame.

Crema CAFFARENA

Evita una contra picas
marcha suaviza el cutis

Venta en Córdoba: Perfumería Hoyo, Claudio Marcelo, 20. En la provincia: Peñarroya, D. Juan Moliz. VILLA-NUEVA DEL DUQUE, D. Francisco Moreno. BELALCAZAR, D. Emilio Vigar. POZOBLANCO, D. Moisés Moreno. HINOJOSA DEL DUQUE, D. Augusto C. Pineda.

De la Alcaldía

EL CORREO DE LA SIERRA

El alcalde señor Fernández Jiménez, manifestó al recibir a los periodistas, que le habla comunicado el subsecretario de Obras Públicas, señor Fernández Castillejo, la grata noticia de haberse resuelto, de modo satisfactorio, el ya antiguo y difícil problema del correo de los pueblos de la Sierra. El sábado próximo empiezan a funcionar los servicios postales, para que en el día llegue la correspondencia a aquellos pueblos.

Este es un asunto por el que venimos trabajando hace meses y nos parece mentira ver al fin lograda la aspiración de esos pueblos.

Damos por ello las gracias al señor Fernández Castillejo, sin perjuicio de tratar de nuevo esta cuestión cuando los pueblos expresen su gratitud por ello.

LAS ELECCIONES

El alcalde expuso sus deseos de que termine el periodo electoral e hizo notar que no ha hecho la menor presión sobre ningún funcionario de su jurisdicción.

Elogió a todos los candidatos que luchan y de modo singular a los tres progresistas.

LA PROPAGANDA ELECTORAL

Dijo luego el alcalde que le habían denunciado, personas que le merecen entero crédito, que a las señoritas que realizan propaganda electoral, las hacen, ciertos elementos, objeto de molestias, cuando se dedican a ejercer sus derechos ciudadanos.

Como ello—continuó—constituye una muestra de incultura, a más de una falta de educación cívica, espero que esos elementos desistan de adoptar tan reprochable actitud, antes de que se ponga en vigor las más enérgicas medidas, a lo que está dispuesta esta Alcaldía, para evitar en absoluto la comisión de esos desmanes.

LAS MEJORAS DEL BARRIO DEL MARRUBIAL

Por último manifestó el señor Fernández Jiménez a los informadores, que habla recibido una comisión de vecinos del barrio del Marrubial, los

cuales al entregarle un oficio en el que le nombraban vecino de honor de dicho barrio, honrosa distinción que les había agradecido mucho en cuanto vale y en el cual se expresan y detallan las obras de saneamiento, urbanización y cuantas mejores son de urgente realización en aquella zona, solicitaron su apoyo para que las dichas peticiones fueran una realidad inmediata, participando les que se congratulaba de haber sido quien dispusiese la ejecución de las obras ya empezadas, porque algunas de ellas ya estaban estudiadas por la Comisión de la décima, ofreciéndoles que las restantes obras y mejoras se estudiarían por el Ingeniero del Municipio, según acuerdo adoptado en la semana anterior por la Comisión gestora y procuraría que cuanto antes se efectuara su realización.

Notas deportivas

En el local de la Federación Española de Fútbol se ha hecho el sorteo y calendario de la fase preparatoria de la Copa de España.

El sexto grupo, en el que participan los Clubs andaluces, está compuesto por el Recreativo de Granada, Mirandilla de Cádiz, Racing de Córdoba y Deportivo Malacitano.

Para la primera jornada de esta competición que se jugará por la fórmula de todos contra todos, se han señalado, entre otros, estos partidos en los campos de los Clubs indicados en primer lugar!

Domingo 16.—Recreativo de Granada-Mirandilla de Cádiz.

Racing F. C. de Córdoba-Deportivo Malacitano.

UNION RADIO SEVILLA

Programa para el viernes 14 de Febrero.

A las 8'30.—Emisión del diario hablado La Palabra. Calendario astronómico. Santoral. Programa del día.

A las 9.—Fin de la emisión.

A las 13.—Emisión especial franco-española (discos variados).

A las 14.—Fin de la emisión.

A las 14.—Emisión de sobre mesa. Orquesta.

Carteleras.

Fragmentos de la zarzuelas.

Sigue la orquesta.

A las 15.—Primer suplemento al diario hablado La Palabra, de Sevilla.

Bailables.

Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.

A las 15'30.—Fin de la emisión.

A las 17'30.—Emisión de la tarde: Canciones americanas.

Concierto de orquesta.

Fragmentos de zarzuelas.

A las 19.—Emisión femenina. Charlas de modas, crónicas para la mujer, sorteo de regalos. Bailables.

A las 19'30.—Fin de la emisión.

A las 20.—Emisión de la noche. Segundo suplemento al diario hablado La Palabra de Sevilla. Bolsa. Mercados. Boletín Meteorológico. Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.

A las 20'30.—Orquesta.

Coros.

Sigue la orquesta.

A las 22'5.—Resumen de noticias transmitidas desde Madrid.

Películas sonoras.

Orquesta americana.

Fragmentos de ópera.

Fuamenco y bailables.

A las 24.—Fin de la emisión.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador El. Derenson, dirigirse al Apartado 21.

TELEGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal de la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	79'85
Cuatro por 100 amortizable.	89'00
Cinco por 100 amortizable.	99'85
Cédulas hipotecarias 4 por 100	96'00
Id. id. 5 por 100	100'95
Id. id. 6 por 100	109'00
Banco de España.	569'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	242'00
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	36'25
Dólares.	7'30
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	104'85
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	101'85
Id. id. serie B.	101'85
Id. id. serie C.	101'85

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Extendiendo a la guardia civil los preceptos del decreto de Hacienda, que dispone que para ingresar en el cuerpo de carabineros los tenientes de infantería o caballería, procedan de las academias respectivas. Anunciando a oposición libre las plazas que indica de profesores de las escuelas superiores de trabajo. Creando provisionalmente 117 escuelas nacionales. Reorganizando los centros secundarios de higiene rural. Denegando solicitudes relativas al decreto de 20 de Junio de 1933, que se refieren al escalafón médico de sanidad nacional.

Cese

Ha cesado en el cargo de comandante general de Canarias el general Fanjul. Da la coincidencia que este prestigioso general es el contrincante electoral en Cuenca del ministro de Agricultura, que de tampoco afecto goza entre los militares, por sus recientes declaraciones.

Oficialmente este cese ha sido mediante una denuncia — nunca mejor que ahora en su papel de Celestina— del «Liberal» de Madrid. Este periódico ha dicho que Fanjul se dedicaba a actividades electorales —cosa que por lo visto no hace ahora ninguna autoridad española. Fanjul según esa referencia había escrito una carta a unos amigos suyos en la que dice que la revolución en marcha no permitió que presidiera el gobierno quien por ser jefe de la minoría más numerosa de las Cortes tenía derecho a ello. Por voluntad dictatorial, contraria a la nacional, va a someterse a esta paciente España a una nueva prueba, que será ineficaz, si no se cuenta con fuerza arrolladora que imposibilite traiciones y funestas complicaciones. El ministro de Agricultura se ha bañado en agua de robas con esta actitud del oleaginoso diario.

Banquetes

Los radicales han obsequiado con un banquete al exgobernador de Asturias, Velarde. Este narró en términos dramáticos lo ocurrido en Asturias.

Catedráticos

Se ha dispuesto que los catedráticos de Universidad, Instituto o cual-

quier otro centro de enseñanza, no puedan pedir la excedencia antes de tres años de ejercicio.

Si las mujeres mandasen!

Santander.—En Puerto Chico unas mujeres intentaron impedir la fijación de carteles. Tiraron al mar carteles y engrudo. Intervino el exalcalde radical Ernesto Arnay, lo apedrearon y tuvo que refugiarse en una casa. Una mujer resultó lesionada. Intervinieron los de asalto.

El Consejo de hoy

Se ha celebrado consejo de ministros en Palacio. Comenzó a las 10 de la mañana durando hasta la 1 30 de la tarde. Antes del consejo se celebró consejo.

Al terminarse el consejo que presidió el jefe del Estado, Alvarez Mendizábal nos facilitó referencia de lo tratado.

Nos dijo que se habían ocupado de las elecciones.

Estudió las tres tendencias de las candidaturas en lucha: izquierdas, derechas y centro.

Como es natural el Gobierno elogió el resultado favorable para las elecciones, que ha dado la orientación del gobierno.

El presidente del consejo en su calidad de ministro de la Gobernación, expuso las medidas que ha adoptado en previsión para que las elecciones se celebren con absoluta normalidad. El gobierno es dueño del orden público y tiene medidas para mantenerlo ese día.

Toda excitación será infructuosa. Los electores podrán emitir su voto tal y como su conciencia se lo dicte, sin que nadie pueda contravenir su voluntad.

El gobernador de Cuenca ha dimitido, según dijeron Vdes. ayer.

Los motivos que ha tenido para ello, no es procedente esclarecerlos ahora, pero desde luego no son los que dice en su nota, cuando afirma que han sido discrepancias conmigo.

El consejo ha reaccionado, viendo que la dimisión ha sido producida por el disgusto que le ha producido al ser descubierta a tiempo su deslealtad sin precedentes.

Se acordó el cese del general Fanjul en la comandancia de Canarias.

Como candidato que soy por Cuenca, dijo Alvarez Mendizábal, puedo decir que la candidatura centro por aquella provincia triunfará.

El gobernador que se ha nombrado mediante mi propuesta, se posesionará esta tarde a las cinco.

He hecho constar que no se han destituido ayuntamientos en esta provincia, durante dos años.

Yo no necesito eso para salir triunfante.

Nota oficiosa

Marina.—Se aprobó el presupuesto de vestuario para infantería de Marina.

Guerra.—Modificando el decreto de 1931, relativo a la permanencia en los destinos de Africa.

Libertad de varios condenados. Indulto de la pena de muerte de Higinio González Fernández.

Aceptando el fallo publicado en la «Gaceta» de la revisión de un tribu-

nal de honor contra el general de brigada señor García de la Herranz, y se decreta su vuelta a activo desde el 3 de Enero de 1931 hasta el 25 de Agosto de 1932, en que se le separó por condena de consejo de guerra.

Autorizando al ministro para presentar a la diputación permanente de las Cortes un proyecto dando fuerza de ley a un decreto de Octubre del 35, suprimiendo del presupuesto de Guerra el capítulo de jornales y pasándolo al de obras y labores.

Estableciendo un tipo de dietas y viático para la comisión militar que fué a Londres a asistir al entierro de Jorge V.

Trabajo: Obras de alcantarillado y otras de abastecimiento de aguas. Adquisición de aparatos de rayos X para sanatorios antituberculosos.

Información pública sobre accidentes de trabajo en la carga y descarga de buques.

Normas relativas a la carrera judicial.

Hacienda: El centro de moneda se hace cargo de la diferencia en el cambio mediante seguro.

Modificando un artículo referente a la patente de automóviles.

Otros asuntos de menor interés.

Portela dijo que no tenía por qué aclarar la nota oficiosa, pero que esta tarde daría detalles de dos decretos de los aprobados.

Firma

Se ha facilitado esta tarde nota de los decretos firmados por el jefe del Estado.

Presidencia: Modificando varios artículos del Parque móvil civil.

Nombrando gobernador civil de Cuenca, a don José María Castillo.

Fijando la cuantía de pensión de las medallas de sufrimiento, para los suboficiales.

Fijando el límite de las zonas polémicas y fortificadas.

Don Niceto

En el Consejo de hoy el jefe del Estado examinó el panorama electoral.

Habló de la necesidad de que los organismos armados no se mezclen en las contiendas políticas.

Se mostró partidario (¡claro está!) de la creación de un partido centro, y

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ

El domingo tercer día de la devoción de los siete Domingos en honor del Patriarca San José.

El Salvador.—En esta iglesia parroquial le consagra estos cultos la Asociación Josefina.

A las 8,30 misa solemne con plática en el altar del Santo. Durante ella se dará la sagrada comunión.

Por la tarde a las 5'30 los ejercicios que marcan los Estatutos. Habrá manifiesto y sermón que predicará don José Torres Molina, párroco de esta iglesia.

El Segrario; después de misa mayor.

Santiago; un cuarto de hora después de oraciones.

Santa Marina; en la misa de 7'30.

San Lorenzo; a las siete de la tarde con manifiesto.

San Nicolás; en la misa de ocho.

San Juan; a oraciones.

Capuchinos.—Durante la misa de ocho y media.

San Cayetano.—Por la mañana misa a las 7, 8 y 9. Por la tarde a las cinco y media exposición de S. D. M., rosario, ejercicio y cánticos apropiados.

San Pablo.—A las ocho misa de comunión general con cánticos.

Horas de misa los días festivos: A las 5, 6, 7, 8 y 10.

San Agustín.—A las ocho y media, misa de comunión. Por la tarde, a las seis, ejercicio, plática y procesión del Rosario por el templo.

Jesús Crucificado.—Los ejercicios serán a las cinco de la tarde con manifiesto.

Esclavas.—A las cinco de la tarde se rezará la estación, el Santo rosario y los siete dolores y gozos.

Los sermones están a cargo de los Padres de la Compañía.

Cefmen (Puerta Nueva).—A las 8 misa de comunión general. Terminada esta se manifestará y se harán los ejercicios en honor al Santo.

Para grandes tiradas de impresos

Consulte V. precios en la IMP. LA VERDAD. Librería 24. Tel. 2430.

iqué casualidad! de que éste llevara a las Cortes 70 diputados.

Portela coincidió con él.

Lo malo de un gobernador

Una de las cosas de que se acusa al gobernador de Cuenca, destituido ayer, ha sido que se negó a nombrar delegados gubernativos.

Payá

En el Consejo no se habló del manifiesto de Payá.

Portela

Al llegar esta tarde a la presidencia dijo que los ministros habían marchado a sus distritos electorales.

Mañana quizás hable él por radio.

El domingo dará por radio datos electorales.

GIL ROBLES

Zaragoza.—Con asistencia de 30.000 espectadores, ha dado su anunciado mitin Gil Robles en los dos frontones y en el Iris Park.

Se ha retransmitido a Calatayud, Huesca, Lérida, Alcañiz, Egea y Tauste.

Fué ovacionado al presentarse Gil Robles, que historió la actuación de la Ceda.

Habló de la necesidad del voto democrático de España para alcanzar el poder, esto no como ideal sino como medio de que el ideal se realice.

Sabemos donde están los obstáculos que se oponen para conseguirlo. Es necesario realizar una labor honda de justicia social cristiana.

Es necesario que el jornal que se dé al obrero no sea mezquino, sino justo, para su subsistencia y que se le dé con afecto.

Excita a todos a que voten por el triunfo del ideal.

Del Frontón Aragonés marchó al Frontón Cinema donde pronunció una arenga y luego saludó a los que estaban en el Iris Park.

Esta noche marcha a Huesca.

Miscelanea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Disposición relativa a las pensiones de alimentos a personal del ejército.

Se considera que solo tienen derecho a esa pensión quienes hayan prestado sus servicios en el ejército tanto procedentes del voluntariado como del reemplazo ordinario, sea cualquiera el tiempo que prestaron sus funciones, si durante él quedaron inútiles para el servicio.

Resolviendo que el personal del ejército, sean sargentos o brigadas o cualquiera de los comprendidos en la categoría de suboficiales, gocen de igual derecho que los oficiales, por lo que se refiere a emitir su voto en las elecciones.

Disposición relativa a los reclutas de servicio reducido, que se les destinará al cuerpo que eligieron y han de efectuar el pago de su cuota antes del 25 de Junio.

Los reclutas de servicio ordinario serán destinados a cuerpo de la región en que se halle la caja y con arreglo al cuadro que se inserta.

Extranjero

Venecia

A consecuencia de los temporales en el Adriático, se han registrado 30 muertos.

INYECCIONES-CIRUGIA

Asistencia a domicilio

Felisa Montilla

PRACTICANTE

Avisos en «Fotografía Montilla»

CALLE MÁLAGA, 11. — Teléfono 13-47

CÓRDOBA

Hogar y Clínica de S. Rafael

Para niños lisiados pobres

Días de consulta en la Policlínica. Martes y Sábados.

Requisitos para ser admitidos: Los de la capital, presentar certificado de pobreza expedido por el Alcalde y partida de Bautismo. Y los de los pueblos de la provincia escriban al Sana-

torio y se les dirá lo que deben hacer.



Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBÉRICA, Apartado 413.—Barcelona.

De la J. A. P.

DOS NOTAS INTERESANTES

La Juventud de Acción Popular hace público que el día de las elecciones tendrá montado un servicio permanente para cuantas personas, por sus circunstancias, deseen ser acompañadas a emitir el sufragio.

Basta llamar al teléfono 2192 para que los requerimientos de esas personas sean inmediatamente atendidos.

La intensificación de la propaganda a cargo de la J. A. P. y muy especialmente de sus Grupos Especiales es enorme.

Los carteles murales han aparecido en los últimos días con una profusión extraordinaria. Entre ellos nuevos modelos de técnica insuperable han sido muy comentados por el público.

Varios automóviles han recorrido los barrios extremos de la población así como la parte céntrica inundando de octavillas todas las calles.

En los días que faltan para la magna jornada del día 16 continuará con igual intensidad la propaganda.

Así mismo la organización dentro de los locales de la retransmisión de las alocuciones del Sr. Gil Robles el sábado por la tarde está a cargo nuestro.

Solo nos queda invitar al pueblo de Córdoba que el día 16 cumpla con su deber lo mismo que nosotros podemos estar orgullosos de estar cumpliendo con el nuestro.

Dr. M. Quero Morente

Pulmón y Corazón

Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 6.

JULIO BURELL, 2. Teléfono 2269

Córdoba Automovilista

DIRECTOR: FRANCISCO QUESADA

Matriculas de automóviles y camiones.—Conductores.—Servicios públicos.—Transferencias de dominio.—Estadísticas.—Reclamaciones.—Defensa de los intereses de los automovilistas.

Oficinas: Morería, 14.—Teléfono 1.000.

Paraguas

Para señora, caballero y niños. Enorme surtido. Precios de fábrica.

LA SEVILLANA

Claudio Marcelo, 17 104

CARTELERA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «El Cacique».

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Cine. «Fanny».

CINE CÓRDOBA — Cine «Por el mal camino».

CINE ALKÁZAR — Cine. «La espía número trece».

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Noticias

ORIGINAL

Por necesidades del ajuste se publican hoy en cuarta plana, los siguientes originales;

Vida Religiosa, y cartas de nuestros corresponsales en Alcaracejos, Baena, Belalcázar, Hinojosa, Peñarroya, Puente Genil y Valsequillo, y las Observaciones meteorológicas.

FUNERALES

Ayer tarde a las tres y media se celebraron en la parroquia de Santa Marina solemnes funerales por el alma de doña Elena Cabrera Casares, viuda de Rodríguez.

Al acto concurrió numeroso duelo en el que tenía representación todas las clases sociales.

Ocuparon la presidencia el director espiritual de la finada, R. P. Antonio Maya (O. P.); el rector de Santa Marina don Amador Moreno Cabello, Fray Agustín de los Reyes, Carmelita Descalzo; don Francisco Bergillos, presidente del Colegio Médico; don Rafael Guerra Bejarano, don Rodrigo Barasona, don Manuel Villegas Montesinos, don Francisco de P. Salinas, don Francisco Amán Gómez, don Marcial Bellido, don Juan Peinado Reyes, y por la familia don Rafael Garrido Zamora, don Antonio y don José Guerra Rodríguez, don Diego Jordano Barea y don José Pcyato de los Ríos.

Terminado el funeral, se verificó el entierro, recibiendo cristiana sepultura el cadáver de la difunta en el cementerio de San Rafael.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la desconsolada familia doliente.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En la casa de las Religiosas Esclavas, habrá esta cuaresma ejercicios espirituales para señoras internas y medio pensionistas.

La primera tanda comenzará el 2 de Marzo y estará a cargo del reverendo padre Manuel de la Cruz S. J.

La segunda el 15 de Marzo, por el R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J.

DISPAROS

Pedro Martínez Muñoz, que vive Alcantara 1, denuncia en la Comisaría que anoche a las once estaban pegando carteles en la fachada de su casa y al quitar uno, un grupo de jóvenes hicieron varios disparos.

INSULTOS

José Alvarez Mendo ha denunciado a Josefa Roldán, por que ayer le insultó.

QUEMADURAS

En la calle Agustín Moreno número 170, el niño Manuel Pérez Barbero metió la mano en un brasero, causándose quemaduras leves.

HERIDO

José Romero Bello, de 15 años fué curado en la casa de socorro de la fractura del codo y radio derecho por su tercio medio que se causó al caerse en la calle Torres Cabrera.

AUXILIARES DE SEGURIDAD

La «Gaceta» de ayer publica la relación de los opositores a plazas de la Dirección de Seguridad que no han solicitado retirar la documentación y derechos de examen.

CASANA DENTISTA. Marqués de Pott, 2. CÓRDOBA

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El DEFENSOR, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pí y Margall, 11.
- «Reyes», Preclados 27.
- «Rex», Pí y Margall, 7.
- «Los Tiroleses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billeteras», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

PUBLICIDAD OBREGON

Jesús María, 2 (entresuelo) Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Ajenos», editorial «Fax».

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmele de su párroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

CASA FERNANDEZ

Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

Cuestiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

ARRIENDO

Un piso amplio, alto. En la calle de San Pablo, 49, darán razón. 10-3

COMPRO

Diez metros de barandal hierro colado forma el cuadrado.

Puertas de cristales y cierres para comercio tamaños 184-187-209 por 3,19, aproximado.

ARRIENDO, para establecimiento en calle San Alvaro núm. 10, (esquina a la de Málaga), piso planta baja con piso segundo. Razón Almacenes Herreró Aragón.

LOTERIA

Espartería, I.—Premios en todos los sorteos.

Anunciante:

Antes de anunciar fíjate bien en la clase de público que lee cada periódico.

CURSILLOS GRATUITOS

Corte, confección. Blanco Belmonte, 22. Matrícula, 6 a 8. 6-6

HUEVOS

de campaña, realmente frescos, se venden a 2.70 y 3 pesetas docena, según tamaño Conde de Robledo, 1. Maquinaria Agrícola.

COMPRO CASA

de 10 a 12.000 pesetas, en barrio de 1.º o 2.º orden, tratando con su dueño, sin intervención de corredores. También se hace almoneda de varios muebles nuevos, en precio módico. Informes: Rey Heredia 16, pral. derecha, de 11 a 4.

NUESTRO TELEFONO ES EL

2-6-1-4

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Medicamento de sabor agradable, inofensivo siempre en todas las edades, y de resultados positivos para curar el dolor de estómago, acidez, vómitos, malas digestiones, diarreas en niños y adultos, etcétera, etc.



Precio. 5,85 pesetas in. eluido imbr.

De venta en todas las Farmacias.

Laboratorios SAIZ DE CARLOS Serrano, 25.—MADRID
Envíen en folio de su Elixir Estomacal a la siguiente dirección:
Nombre _____
Calle _____
Población _____
Provincia _____

El rumor careció de fundamento y se debió a estar cerrado el establecimiento de dicho señor con motivo de la llamada fiesta de la república del 73 Con motivo de tal fecha, cerró el comercio y la banca.

VIAJEROS

Regresó del campo en unión de su familia don Vicente Caballero Francés.

LA SOCIEDAD MERCANTIL

La Sociedad Mercantil, que preside don Manuel Priego Casado ha quedado instalada en los altos del Café Ideal, en el Llano de Guadalupe.

En dichos salones se celebrarán varios bailes el próximo Carnaval.

FALANGE ESPAÑOLA

Han sido colocados los carteles electorales de Falange Española y distribuidas las candidaturas de la misma.

ENFERMO

Ha estado en cama algo enfermo don José Toro González.

CORRESPONSAL

Belalcázar

NUEVOS GESTORES

El hueco que en la gestora ha producido la dimisión de varios gestores ha sido llenado por elementos de la Ceda.

El domingo por la noche tomaron posesión, reuniéndose seguidamente para designar alcalde, nombre no por unanimidad a don Serafín Morillo Caballero, de la Ceda, que desempeña la Alcaldía accidental.

Son los nuevos gestores: don Antonio Molera, con Juan Manuel Botella, don Antonio Alonso, don Pedro Caballero y don Antonio Moreno.

ADMIRACION

Ha producido gran admiración en esta ciudad el artículo publicado en el «A B C» del día 8 del corriente, cuyo título es «En Colombia se va a erigir un monumento al conquistador español Sebastián de Belalcázar», en el que considera el autor nacido, a Sebastián de Belalcázar en Cabra o en Extremadura, haciéndolo siempre considerado esta ciudad como hijo suyo.

CORRESPONSAL

Hinojosa del Duque

Mitín electoral. Hablaron los señores Rubio Chávarri, Fernández Castillejo y Herrero Blanco.

Los tres fueron ovacionados. Reinó mucho entusiasmo.

Peñarroya-Pueblonuevo

CAMPAÑA ELECTORAL

Sigue con gran entusiasmo la propaganda electoral que por toda la provincia vienen realizando los elementos propagadores de la candidatura antirevolucionaria y especialmente en los pueblos limítrofes a esta industrial cuenca minera, foco del marxismo, el apoyo a la candidatura de derechas gana terreno de día en día, esperando con singular satisfacción la derrota completa de la candidatura marxista y sus cómplices.

La Juventud de Acción Popular a cuyo frente se encuentra nuestro particular amigo Juanito Redondo y bajo la dirección del presidente y secretario de dicho centro don Salvador Burgeta Pérez de Labora y don Carlos Villarrubia vienen realizando una gran labor de propaganda y distribución de trabajos electorales donde todo elector puede consultar en dicho centro cuantas dudas se le ofrezcan ya que esta juventud de Peñarroya con el entusiasmo con que trabaja resuelve a satisfacción del interesado toda consulta por complicada que se les presente.

Adelante y no desmayar!

CORRESPONSAL

Puente Genil

NUEVA COMISION GESTORA

En la tarde del próximo pasado sábado; en el salón de actos del Ayuntamiento y con asistencia del delegado gubernativo señor Vinet, fué destituida la Comisión gestora nombrada hace días, sustituyéndola otra formada por los señores siguientes:

Alcalde presidente, don Manuel Vergara García Hidalgo; primer teniente de alcalde, don Valeriano Gil Rey; 2.º don Rafael Pino G. Hidalgo; 3.º don Juan B. Jiménez Velasco; don Francisco Chacón y don José Fernández, sindicatos, y don José Muñoz Carmona, don Bernardino Solano Pérez, don José Tafur Gómez, don Rafael Morales y don Manuel Gómez, dos nuevos gestores, pertenecen a A. P. y al partido progresista.

ACCION CATOLICA

Los organismos directivos de A. C han organizado la «Semana de oración y penitencia», recomendada con

motivo de las presentes circunstancias, por los Prelados y Junta central de A. C.

Todos los días se ve la parroquia llena de fieles, tanto por las mañanas en misas y comuniones como por la tarde en los actos de rogativas, que tan solemnes y edificantes resultan.

Dios quiera oír las plegarias de su pueblo!

NITO.

Valsequillo

Uno de estos días hablaron en Valsequillo elementos de Izquierdas.

Su discurso fué de un cinismo repugnante.

A los criminales llamaron santos y a los santos criminales.

Hubo unos analfabetos que aprendieron a saludar con el puño.

Esperamos que aprendan a leer y a escribir, que no saben.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 14. El Beato Juan de la Concepción.

La misa es Justus con gloria. Segunda oración de San Valentín. Rito doble mayor y ornamentos blancos.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En Santa Ana.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para el mes de Febrero: Que todos los católicos sean uno.

Intención misional: Que los gentiles se prevengan contra el proselitismo de los mahometanos.

Rogaremos en especial para que todos los católicos sean uno, y para que los gentiles se prevengan contra el proselitismo de los mahometanos.

Resolución Apostólica: No hablar mal contra los católicos y fomentar la unión de todos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Febrero:

Día 16. Domingo de Sexagesima, el licenciado don Rafael Martínez Navarro, canónigo.

Día 23. Domingo de Quincuagesima, el señor canónigo magistral.

Día 26. Miércoles de ceniza, el señor canónigo magistral.

Trinitarios.—Solemne novena al Beato Juan B. de la Concepción, del 6 al 14. Por la mañana a las nueve misa solemne, concluyendo con el canto del himno Trinitario.

Por la tarde a las cinco y media, exposición de S. D. M., Santo Rosario con letanía cantada, ejercicio de la novena con motetes cantados, sermón, bendición y reserva.

Los sermones están a cargo de los R. P. de la comunidad.

El día 14, a las ocho, misa de comunión general, y a las diez, misa solemne y sermón.

Por la tarde, después del ejercicio del día, se procederá a la admisión al noviciado de nuevas Hermanas de la Tercera Orden Trinitaria, y profesión de novicias de la misma Tercera Orden.

Se terminará el acto con la Procesión con el Santísimo y visita de altares.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 25 00

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 21 00

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 11 00

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 16 30

Oscilación. 10 00

Agua de lluvia en milímetros 0 03

Agua evaporada en milímetros 3 00

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0.º 749 23

Temperatura a la sombra. 12 40

Temperatura de termómetro humedecido. 10 40

Temperatura de vapor. 8 20

Humedad relativa. 78 00

Estado del cielo. Cubierto

Dirección del viento. E.

Fuerza. Ventolina

Recorrido en 24 horas. 96 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.

CATOLICO, protege la Prensa católica.

Crédito Hispano

Sociedad Anónima

de Préstamos e Hipotecas

BARCELONA. - Consejo de Ciento, 265. - Tel. 34931

Facilita CAPITAL en toda ESPAÑA, con sus PRESTAMOS AMORTIZABLES en HIPOTECA, documento privado y letra sobre fincas urbanas, rústicas, recibos de alquiler y negocios; interés desde el 5 por 100 anual, con largos plazos de devolución. Información gratis y absoluta reserva.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:

Almacenes:

PEREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE

Sombreros y Fábrica de Gorras

(ULTIMO SISTEMA)

Exportación a provincias

DIEGO RUIZ

Conde de Gondomar, 12

PROXIMA APERTURA

Revista Mariana

PUBLICACION MENSUAL

DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCION

A LA SANTISIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6 Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

Dr. Bengué, 16, Rue Bailu, Paris.



De venta en todas las farmacias y droguerías.

Horario de trenes

ESTACION CENTRAL.—Trenes para Sevilla.

Salida: Expreso de Madrid, 6'8. Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45. Rápido Barcelona-Valencia, 12'9. Correo de Madrid, 12'30. Rápido de Madrid, 18'34. Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45. Mercancías con viajeros a Alcazar, 2'27. Tranvía a Villa del Río, 7. Rápido de Sevilla, 11'37. Rápido Barcelona, 17'18. Correo, 17'45. Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LINEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcazar, 3'6. Expreso Madrid-Algeciras, 5. Expreso Madrid-Sevilla, 6. Tranvía de Villa del Río, 10. Correo de Madrid, 11'30. Rápido Barcelona-Valencia, 12'01. Rápido de Madrid, 18'26.

TRENES DE LA LINEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37. Omnibus de Sevilla, 10'10. Rápido a Madrid, 11'27. Correo, 17. Rápido a Barcelona, 17'11. Mercancías de Posadas, 18'49. Corto de Sevilla, 21'25.

LINEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'20. Omnibus a Málaga, 9. Correo, 12'35. Corto a Puente Genil, 18'20. Llegada: Corto de Puente Genil las 10'20. Correo, 16'50.

LINEA DE BELLEZÚ

Salida: Correo, 17'30. Omnibus, 7'5. Llegada: Correo, 10'15. Omnibus, 18'55. Omnibus, 20'29. Expreso, 23'25.

LINEA DE ECÚJA

Salida: Mensajero, 4. Correo para Marchena, 12'45. Llegada del Correo, 17'2. Idem del Mensajero, 18'50. Otro Mensajero, 0'50.

ESTACION DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50. Idem, idem, Marchena, 7'30. Entrada: Idem de Ecija, 9'35. Idem de Marchena, 22'25.

NUESTRO TELEFONO ES EL

2-6-1-4

Gloria Alcalde García Arévalo

José Sánchez Sepúlveda

Ayer tarde a las cuatro se celebró con toda pompa en nuestra Iglesia parroquial la boda de la piadosa, gentil y culta señorita, Gloria Alcalde García-Arévalo, con el joven y acreditado doctor en medicina don José Sánchez Sepúlveda, hijos respectivos de don Rafael Alcalde Rodríguez y don Martín Sánchez Ayala, fuertes agricultores de ésta.

Ya de media mañana en adelante se notaba un ajeteo y movimiento inusitado precursor del fausto acontecimiento, y la curiosidad femenina asomaba a todas partes en su natural deseo de contemplar las bellezas y galas de las que tantas simpatías goza en todas las clases sociales, en justa reciprocidad a su bondad innata y afabilísimo trato, de la que hasta a poco ha sido señorita Gloria.

A la hora anunciada salía la comitiva al acto religioso.

La novia ataviada con riquísimo traje y velo blanco que realzaba aún más su natural atractivo entró en el templo, dándole el brazo el joven Gerardo Sánchez hermano del novio, precedidos éstos de tres monísimas niñas que a manera de simbólicas palomas portaban la soberbia cola del traje nupcial; el novio que vestía de rigurosa etiqueta daba el brazo a su tía doña Isabel Sánchez Ayala.

La iglesia toda iluminada y perfumada con multitud de flores marcaba las huellas del buen gusto de las señoritas que la engalanaron.

Terminado el Sacramento los nuevos esposos recibieron muchos parabienes de los muy numerosos invitados que asistieron al acto, y seguidos del pueblo en masa que se apretujaban ávidos de ver a la gentil pareja se dirigieron a la morada del padre del contrayente, donde se sirvió y derrochó un espléndido lunch.

La feliz pareja marchó a una de sus posesiones donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Despedidos que fueron, el elemento joven, donde vimos muchas caras bonitas, se divirtió a su placer bailando hasta bien entrada la noche.

Al nuevo matrimonio a quien nos une cariño fraternal enviamos un saludo cariñoso, deseándoles felicidad inabarcable.

CORRESPONSAL

Alcaracejos 10—2—936.

Baena

MITIN

El anunciado mitín de Izquierdas se celebrará el miércoles día 12 en el Teatro Principal.

Además del llamado presbítero señor García Morales hablará don Ramón Rubio.

RUMOR SIN FUNDAMENTO

El martes día 11 corrió instantáneamente el rumor de haber fallecido el industrial de esta plaza don Antonio Pérez Lozano.